

ECONOMÍA POLÍTICA (Cátedra I)

Programa

1. Pertinencia de la asignatura

La Economía Política ofrece un rico marco analítico para comprender cruciales aspectos en los que ha de actuar el abogado.

El siglo XXI le depara alternativas y desafíos a las Ciencias Jurídicas y Sociales derivadas de las transformaciones políticas, económicas, sociales, espaciales y jurídico-institucionales ocurridas a nivel mundial, regional, subregional y local como también las vinculadas con la relación Estado-Mercado-Sociedad.

Algunas de estas transformaciones se relacionan con la expansión financiera, la que generó un movimiento autónomo de capitales desvinculado de las operaciones de comercio y producción, provocando la transnacionalización de los mercados con consecuencias a nivel global que se expresan en la actual crisis financiera internacional. Su impacto trascendió lo financiero y bancario afectando la economía real y propagándose en los distintos sectores económicos a través del desplome de la producción y el comercio. Asimismo afectó al empleo, los precios y salarios, favoreciendo la concentración y centralización del capital a través de nuevas alianzas y fusiones de los mayores oligopolios mundiales. Es por ello que las relaciones económicas internacionales de nuestros tiempos, plantean serias dudas sobre el orden monetario y financiero de posguerra como también cuestionan el orden comercial, ante el fracaso de la Ronda de Doha, e imponen nuevos retos políticos, económicos, sociales, jurídico-institucionales, estratégicos y de seguridad.

El sistema internacional contemporáneo muestra una evolución hacia la conformación de espacios regionales ampliados a través de variadas propuestas a nivel bilateral, subregional, regional y continental, que plantea no sólo problemas de convergencia y articulación entre ellos sino de yuxtaposición de esquemas e incompatibilidades derivadas sobre los ámbitos de vigencia y aplicabilidad normativa. Se ha producido una proliferación de acuerdos de comercio de última generación que se caracterizan por sus contenidos – comercio de servicios, regulaciones a la propiedad intelectual, compras gubernamentales, mecanismos ad-hoc para la solución de diferencias, inversiones e infraestructura física-, el alcance de la materia regulada -en el sentido de contener normas detalladas y exigibles tanto para el control como la operatividad de su cumplimiento- y son de libre comercio. La normativa regulatoria de la interdependencia económica, por su amplitud y exhaustividad, dista de responder a la imagen simplificada de las zonas de libre comercio contempladas por el GATT; el énfasis se centraliza en su regulación y desde el punto de vista institucional, no son más que acuerdos “intergubernamentales minimalista”.

Existen acuerdos que van más allá de la liberalización comercial e incluye otros aspectos como los de seguridad regional, cooperación energética, medio ambiente y aspectos sociales en función de los compromisos asumidos en la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. Hay un retorno en la agenda del desarrollo integrado entre los países, a los temas de seguridad energética y alimentaria, infraestructura, asimetrías y participación social. Precisamente estos cambios se presentan como un desafío y, demanda de los abogados, nuevos saberes y quehaceres para su tratamiento.

También la evolución más favorable del crecimiento económico de los últimos años no se ha traducido en la remoción de las estructuras del atraso en América Latina y el Caribe que se caracterizan por tener niveles dramáticos de pobreza e indigencia y por ser una de las regiones de mayor desigualdad del mundo, dando por tierra algunos de los postulados de la teoría ortodoxa.

Asimismo la persistencia de altas tasas de desempleo a nivel global ha desembocado en una controversia sobre el papel del trabajo en la sociedad actual, renovándose aspectos de viejas teorías y originando nuevos planteamientos hasta el caso extremo de la tesis del “fin del trabajo”. En este sentido, la pérdida de importancia del trabajo es producto de las transformaciones sectoriales, decadencia de la industria a favor de los servicios que influye en la estructura ocupacional, requiriendo mano de obra calificada. Sin desconocer los cambios en el régimen de acumulación, algunos sostienen la naturaleza política del problema. Otros consideran que el trabajo ha perdido la centralidad en el conjunto de las relaciones sociales y están los que relacionan la problemática con su función de generador de valor. Estos cambios exigen de un conocimiento amplio y no compartimental centrado en el Derecho Laboral, ya que la naturaleza de las relaciones que se establecen con el trabajador no sólo afectan a la productividad, eficiencia técnica y económica sino a las tasas de desempleo, a la inversión y en consecuencia al crecimiento económico.

Estos hechos solo describen de modo ejemplificativo algunas de las transformaciones que atraviesan al mundo en su totalidad.

Las implicancias de la globalización también se dan en la producción del derecho, en sus instituciones y en su difusión social. Ellas cambian la perspectiva de las Ciencias Sociales en general y particularmente de la Jurídica, ya que los entornos internacionales, regionales, subregionales y locales exigen no sólo una mayor labor de investigación sino también una formación de recursos humanos que no se circunscribe a una especialización simplificadora y restringida a la dimensión jurídica.

Como he manifestado con anterioridad¹, es necesaria la formación integral del alumno y no la limitación del pensamiento, producto de una enseñanza aislada y de especialización limitada. La enseñanza no es una tarea abstracta, está destinada a satisfacer las necesidades de la sociedad y lograr la dignificación del ser humano, en sus manifestaciones individuales y colectivas. Nuestra función no se limita a formar profesionales, sino contribuir al análisis y crítica de las problemáticas que nos aquejan para actuar con miras al futuro, enseñando a investigar y formando los futuros dirigentes que reclama la sociedad.

También he sostenido² que nos hemos desfasado del progreso operado en el mundo, por el carácter eminentemente informativo que se le ha dado a la carrera; tomamos parcialmente los conocimientos de las transformaciones mundiales sin incorporar los pensamientos científicos para convertir a los graduados en futuros agentes del cambio. De allí que se pretenda configurar una asignatura cuyos contenidos orienten al alumno en el conocimiento de los principios económicos que le permitan reconocer la realidad, sobre la base de los hechos sociales y económicos que el derecho regula.

¹ MELLADO Noemí Beatriz, 2004, “Acto de Colación de Grado. Discurso del 27 de octubre de 2001”, en: Revista Secundum Legem, año V, número 18, sección Opinión, mes de agosto, pág. 43-44. La Plata, Argentina. Publicación nacional.

² Ibidem

El derecho requiere del análisis socio-económico a los fines de poder comprender, aprehender y normar la realidad porque *“el estudio de las consecuencias económicas de una norma permite conocer hasta qué punto ésta es apropiada a los objetivos que su cuerpo declarativo enumera”*³. A través de la Economía Política puede entenderse el contenido económico de los marcos jurídico-institucionales y propender a formulaciones más eficientes.

Nuestro Programa produce un recorrido, desde los problemas microeconómicos a los macroeconómicos, con el fin de permitir situarse en la realidad global con mayor sentido crítico, pero al mismo tiempo esta realidad plantea desafíos que deberán encararse a partir de amplios conocimientos que habiliten a los nuevos quehaceres que demanda la disciplina jurídica del campo económico, sea como asesores, consultores, tomadores de decisiones en el sector público y privado y ejecutores de políticas.

Las nuevas perspectivas metodológicas en la enseñanza del derecho incorporan a la economía como un aliado indispensable y los planes de estudios tienden a desprenderse de los ordenamientos nacionales y contemplar los entornos, tanto internacionales como regionales, tal como el Espacio Europeo de Educación Superior y las reformas de Bologna, independientemente de las críticas que suscitan.

2. Ubicación en la currícula y vinculaciones con otras materias

A diferencia de otras unidades académicas de nuestro país y del mundo, la materia se inserta en el primer año de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y es la única de la currícula que tiene por objeto el tratamiento de las problemáticas socio-económicas.

Se articula de modo ascendente con asignaturas tales como Derecho Financiero, Derecho Comercial, Derecho Constitucional, Derecho Político, Derecho Laboral y Derecho Internacional Público. En ellas se tratan, conforme a la perspectiva especializada de cada subdisciplina, algunos de los aspectos vinculados a esta materia.

De modo descendente se correlaciona con Introducción a la Sociología y, en este aspecto, es pertinente teniendo en cuenta el debate actual sobre las relaciones entre Estado-Mercado y Sociedad, además de introducir al alumno en las corrientes sociológicas, epistemológicas y iusfilosóficas fundamentales.

Sin embargo, desde la experiencia docente, la ubicación actual que tiene en el plan de estudios no es recomendable. Debería tener correlatividad, además, con Derecho Comercial I, para que el alumno de economía parta en la materia con conocimientos previos sobre títulos de crédito, formas asociativas de las empresas, PYMES, entre otros. Resulta sumamente dificultoso analizar la corriente monetaria de la economía y particularmente dinero bancario sin que el alumno sepa qué es un cheque, también hablar de empresa sin conocer las formas jurídicas que puede adoptar y las responsabilidades que conlleva.

³ TETAZ Martín, “Economía para Abogados y estudiantes de derecho”, Edulp, 2008, La Plata.

3. Objetivos generales

Desde este punto de vista de la enseñanza se procurará brindar un conjunto de elementos teóricos y técnicos que le permitan al alumno identificar y analizar, desde una perspectiva crítica, las problemáticas socio-económicas que el derecho regula, comprender la importancia que tiene la Economía en la formación profesional y descubrir nuevos campo de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Es propósito de la enseñanza superar la función informativa a través de la formación, dirigida a brindar un conocimiento general que ubique al alumno en la sociedad y que sus problemáticas socio-económicas no le resulten ajenas. Se pretende la formación integral del alumno y no limitar el pensamiento a una enseñanza aislada y de especialización restringida, incorporando los avances del pensamiento científico y pedagógico que contribuya a que el graduado pueda en el futuro ser un agente activo y no pasivo de los cambios que reclama la sociedad. El programa a desarrollar apunta a superar la formación profesionalizante y enseñar a pensar e investigar incentivando la duda constructiva.

Desde esta perspectiva la expectativa es que el alumno adquiera una masa crítica de información básica pero al mismo tiempo incorpore un conjunto de herramientas conceptuales que le permitan: a) alcanzar una comprensión global de los distintos sistemas económicos a nivel mundial y sus tipología de funcionamiento, b) saber diferenciar e identificar los problemas socio-económicos estructurales y coyunturales, c) construir su propio análisis de las problemáticas socio-económicas, d) comprender con sentido crítico las distintas perspectivas ideológicas y posicionales en materia de política económica.

El programa se distribuye en dos partes. La primera aborda algunos conceptos básicos y microeconomía. La segunda comprende el estudio de los fenómenos macroeconómicos. Asimismo se estructura sobre la base de Unidades Temáticas que se definen por un concepto central.

4. Metodología y evaluación para los alumnos de los cursos de promoción

La materia tiene una duración cuatrimestral de 96 horas totales. Se desarrolla en dos cuatrimestres al año con una carga horaria de 6 horas semanales. Cuenta con un régimen promocionable.

La asignatura se expone de manera teórica por parte del profesor titular -imprime la orientación teórica de la materia y su relación con las actuales corrientes nacionales e internacionales de modo general- y los profesores adjuntos -desarrollan los aspectos más específicos-. Se acompaña de trabajos prácticos a cargo de los jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes que permitan evaluar la evolución del alumno en cuanto a la comprensión conceptual de la materia y la construcción de su propia perspectiva crítica. También posibilita que el alumno se familiarice con el manejo estadístico de datos. Estos auxiliares de la docencia, asimismo, organizan y brindan material de lectura de apoyo a los alumnos y los orientan en aquellos trabajos exploratorios sobre temas específicos. La mayoría de los docentes y auxiliares de la docencia integrantes de la cátedra realizan investigación, lo que permite transferir al alumno de manera continua las nuevas perspectivas teóricas y los hallazgos científicos, como así también introducirlo en los aspectos metodológicos de la investigación.

A medida que se desenvuelve el programa el alumno deberá rendir pruebas escritas. Cada una de ellas comprenderá las últimas Unidades Temáticas explicadas. Además deberá realizar los trabajos prácticos que serán evaluados y su resultado final se promediará con las notas de los exámenes parciales. Para aquellos alumnos cuya nota final es entre un cuatro y un seis se prevé un coloquio final de toda la materia.

Primera Parte: Conceptos básicos y microeconomía

Unidad temática I. La economía política y su vinculación con el derecho

Objetivos

1. Presentar los principales contenidos de la materia y sus interrelaciones.
2. Vincular la Economía Política y las Ciencias Jurídicas como perspectiva de estudio.
3. Introducirlo al alumno en aquellos elementos constitutivos de la actividad económica y de los principios que la rigen.
4. Ofrecer el marco histórico, social y político determinante de la configuración de los sistemas económicos y sus principales elementos.

Contenidos

1. 1. Economía Política. Concepto. Objeto de estudio y métodos de análisis. Microeconomía y macroeconomía.
1. 2. La actividad económica. Necesidades y bienes, características, clasificación. La ley de Engel y su importancia.
1. 3. Sistemas Económicos. Concepto. Características. Tipologías. La Economía Social.
1. 4. El capitalismo actual. Modelos: angloamericano, renano y asiático.
1. 5. El colectivismo. La experiencia histórica en la URSS. La actualidad del colectivismo.

Bibliografía

- ALBERT Michel, *Capitalismo vs. Capitalismo*, Edit. Paídos, Barcelona, España, 1993.
- BARRE Raymond, *Economía Política*, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1964.
- BURKUN M y SPAGNOLO A., *Nociones de Economía Política*, Editorial Zavalía, Buenos Aires, Argentina, 1985
- DEFOURNY Jacques, DEVELTERE Patrick y FONTENEAU Bénédicte, compiladores, *La economía social en el norte y en el sur*, Edic. Corregidor, Buenos Aires, Argentina, 2001.
- DEFOURNY Jacques, "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector", en: Monzón, J. L. y Defourny J. (dir.), *Economía Social. Entre economía capitalista y economía pública*, Valencia, Ciriéc-España ed., 1992.
- LAJUGIE Joseph, *Los sistemas económicos*. Edit. Cuadernos de EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., *Economía. Principios y Aplicaciones*. Tercera Edición. Editorial Mc Graw -Hill / Interamericana, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- PARAMIO Ludolfo, "El modelo europeo: ¿modelo económico o modelo social?", *Revista Nueva Sociedad*, Nº 221, mayo-junio 2009, Pág. 166, Buenos Aires, Argentina.

- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., *Economía*, Decimocuarta Edición, Edit. Mc Graw–Hill, Argentina, 1994.
- SCHAPOSNIK Eduardo, “*Principios de Economía Política*”, Los libros del Sudeste, La Plata, Argentina, 1985. También en Cuadernos de Trabajo del Instituto de Integración Latinoamericana N° 7, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- TETAZ Martín, *Economía para Abogados y estudiantes de derecho*, Edulp, La Plata, Argentina, 2008.

Unidad Temática II. Las doctrinas económicas

Objetivos

1. Contextualizar el marco histórico, social y político de las diferentes escuelas.
2. Brindar las principales contribuciones del pensamiento económico y su importancia.

Contenidos

2. 1. Los precursores: Fisiocracia, producto neto y distribución. Mercantilismo y sus distintas corrientes.
2. 2. La escuela Clásica. División del trabajo y teoría del valor. La mano invisible. Noción de excedente productivo. La renta del suelo. La ley de los rendimientos decrecientes. Ventajas comparativas.
2. 3. La teoría Marxista. Trabajo, valor y mercancía. Plusvalía. Salario. Reproducción del Capital Social.
2. 4. Los neoclásicos. Utilidad y precios. Productividad marginal. Factores de la producción. Equilibrio y mercados.
2. 5. John M. Keynes. La demanda efectiva. El empleo, sus determinantes. La inversión. El Estado.
2. 6. El estructuralismo latinoamericano. Sistema centro y periferia. El deterioro de la relación de los precios relativos del intercambio. Política de desarrollo, política industrial y política de comercio exterior. La integración regional.
2. 7. Desarrollos recientes.

Bibliografía

- BURKUN M y SPAGNOLO A., Ob. Cit.
- COLE G. H., *Introducción a la Historia Económica*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- GONNARD R., *Historia de las doctrinas económicas*, Madrid, España, 1959.
- GURRIERI Adolfo, “La obra de Prebisch en la CEPAL”. *Lecturas*, N°46*, Serie dirigida por Oscar Soberón M. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- MELLADO Noemí Beatriz, “Introducción a los discursos teóricos económicos: Mercantilismo y Fisiocracia”, *Cuadernos de Trabajo* N° 61, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, “El pensamiento de John Maynard Keynes”, *Cuadernos de Trabajo* N° 29, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, octubre 1989.
- ROLL Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- ROSENBERG R. *Microeconomía*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1998.

Unidad temática III. El proceso productivo y la organización de la producción

Objetivos

1. Presentar la dinámica del proceso productivo.
2. Conceptualizar los factores de la producción y determinar su importancia.
3. Analizar la función de producción, sus leyes y límites.

Contenidos

3. 1. Etapas del proceso de productivo.
3. 2. Factores de la producción, clases y características. Importancia actual de cada factor.
3. 3. Recursos naturales y desarrollo sustentable. El aporte de la teoría económica.
3. 4. Trabajo, concepto. Transformaciones en el proceso del trabajo y el mercado laboral. La desocupación y precarización laboral, efectos sociales, económicos y jurídicos; evolución teórica sobre el trabajo y su función en la sociedad actual. Relaciones entre el trabajo y la tecnología.
3. 5. Capital, concepto y clases. La formación del capital. El capital social y su significación actual.
3. 6. La empresa. El aporte de la teoría. Modalidades de organización. Las cooperativas. Concentración económica, modalidades. Las formas asociativas actuales de las empresas. La empresa transnacional, significación socioeconómica y jurídica. Las PYMES, régimen jurídico y significación económica-social.
3. 7. La tecnología y sus efectos socioeconómicos. Los paradigmas tecnológico-productivos y modelos actuales de producción.
3. 8. La función de producción, combinación de factores y sus límites. Ley de rendimientos no proporcionales. Productividad. Eficiencia económica y técnica. Los costos de producción.

Bibliografía

- BARRE Raymond, Ob. Cit.
- BASUALDO Eduardo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Universidad Nacional de Quilmes Editora y FLACSO, Argentina, 2000.
- BURKUN M y SPAGNOLO A. Ob. Cit.
- CHUDNOVSKY Daniel y LOPEZ Andrés, "Estrategias de las empresas transnacionales en la Argentina de los años 1990", *Revista de la CEPAL* N° 76, abril de 2002, Santiago de Chile.
- DE LA GARZA Enrique, NEFFA Julio C. (coordinadores), *El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2001.
- DURSTON John, *¿Qué es el capital social comunitario?*, CEPAL, Naciones Unidas, Serie Políticas Sociales, N° 38, julio, Santiago, Chile, 2000.
- GORZ André, *Adiós al proletariado*, Edit. El cielo por asalto, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- GORZ André, *Metamorfosis del trabajo*, Edit. Sistema, Madrid, España, 1995.
- KLIKSBERG Bernardo, *Hacia una Economía con Rostro Humano*, Edit. Fondo de Cultura Económica S.A., Argentina, 2da Edición, Buenos Aires, Argentina, 2002.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.

- NEFFA Julio, "Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis", *Realidad Económica* N° 160-161, IADE, Buenos Aires, Argentina, noviembre 1998-febrero 1999.
- PEREZ Carlota, "Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil", *Revista de la CEPAL*, N°76, diciembre 2001, CEPAL, Santiago de Chile.
- RIFKIN Jeremy, *El fin del trabajo*, Edit. Paidós, Barcelona, España, 1997.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., Ob. Cit.
- TETAZ Martín, Ob. Cit.

Unidad Temática IV. La formación del precio y los mercados

Objetivos

1. Describir los mecanismos de formación de los precios y su relación con los mercados.
2. Presentar el rol del Estado en su regulación.

Contenidos

- 4.1. El precio y su función conforme a los sistemas económicos. Oferta y demanda, determinantes y elasticidad.
4. 2. Los mercados y la conformación del precio. Tipos de mercado. El papel del Estado en su regulación; precios máximos y mínimos, subsidios, impuestos. La normativa de defensa de la competencia.
4. 3. Protección contra los abusos del mercado. Defensa del Consumidor.

Bibliografía

- BARRE Raymond, Ob. Cit.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., Ob. Cit.

Segunda Parte: Problemáticas macroeconómicas

Unidad Temática V. La corriente monetaria de la economía

Objetivos

1. Conceptualizar al dinero e identificar sus características constitutivas.
2. Describir las principales funciones del Banco Central de la República Argentina.
3. Analizar la Inflación y sus consecuencias socioeconómicas y jurídicas.

Contenidos

5. 1. El dinero, sus funciones, clases. Emisión y creación monetaria. Base monetaria y oferta monetaria. Determinantes de la demanda de dinero. La fijación de la tasa de interés.
5. 2. Sistema monetario y financiero argentino. El Banco Central, sus funciones y normativa. Entidades Financieras y su normativa.
5. 3. La inflación, teorías: monetarista y estructuralista. Las críticas de Keynes a los monetaristas. Causas y efectos. Políticas antiinflacionarias. Formas de medición.

Bibliografía

- BARRE Raymond, Ob. Cit.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.

- ROSENBERG R. *Macroeconomía*, El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., Ob. Cit.
- SCHAPOSNIK Eduardo, "Moneda e Inflación", *Cuadernos de Trabajo* N°8, Instituto de Integración Latinoamericana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- TETAZ Martín, Ob. Cit.

Unidad Temática VI. La corriente real de la economía

Objetivos

1. Conceptualizar el Producto e Ingreso.
2. Plantear la problemática de la Distribución y el rol del Estado.
3. Identificar las relaciones entre consumo, ahorro e inversión.
4. Brindar instrumentos conceptuales que permitan identificar las fluctuaciones de la actividad económica.

Contenidos

6. 1. Producto Nacional, formas de medición. Ingreso Nacional.
6. 2. La distribución de la Renta Nacional. Teorías sobre la distribución. Distribución funcional y personal. Pobreza e Indigencia. Medición. La función del Estado.
- 6.3. El equilibrio económico. Concepción de los clásicos y la teoría keynesiana. Su aplicación en programas económicos.
6. 4. Las cuentas nacionales: oferta y demanda global. Relaciones entre Consumo, Ahorro e Inversión.
6. 5. Las fluctuaciones de la actividad económica, clases. Las fases del ciclo y sus características. Teorías sobre sus causas. Políticas anticíclicas.

Bibliografía

- BARRE Raymond, Ob. Cit.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina, Informes, Panorama Social de América Latina, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. www.eclac.cl., Santiago de Chile, diversos años.
- ESTEY J., *Tratado de los Ciclos Económicos*, México, 1964.
- GONZALEZ-TOMASINI, *Introducción al Estudio del Ingreso Nacional*, Edit. Eudeba, Bs. As., Argentina, 1989.
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos, www.indec.mecon.ar., Bs. As., Argentina.
- KLIKSBURG Bernardo, Ob. Cit.
- MELLADO Noemí Beatriz, "El pensamiento de John Maynard Keynes", Ob. Cit.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.
- ROSENBERG R. *Macroeconomía*, Ob. Cit.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., Ob. Cit.
- SEN Amartya, *La desigualdad económica*, Economía Contemporánea, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Unidad Temática VII. La economía Internacional.

Objetivos

1. Introducir a los alumnos en la evolución que sufrieran las relaciones económicas internacionales y las características que asumiera la economía mundial actual.

2. Presentar el orden monetario, financiero y comercial de posguerra a través del análisis de sus instituciones y los principios jurídicos que lo rigen.
3. Explicar el sector externo de la economía y los efectos de orden interno.

Contenidos

7. 1. Evolución de las relaciones económicas internacionales. Globalización, características y dimensiones. La emergencia de nuevos actores internacionales, su significación.
7. 2. Contabilidad del sector externo: el balance de pagos, su estructura.
7. 3. Sistema monetario y financiero internacional. Tipos de cambio y operaciones de cambio. Relación de intercambio. Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial.
7. 4. El comercio internacional, su organización. Teorías. El GATT, principios, la OMC y los temas actuales de negociación. La tecnología, su comercialización. Diferencias en las negociaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Los TLC y sus implicancias jurídicas.

Bibliografía

- BORON Atilio, "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada", en: *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO-EUDEBA. Buenos Aires, Argentina, Agosto 1999.
- ESTAY REYNO Jaime. "América Latina en las negociaciones comerciales multilaterales y hemisféricas". ESTAY REYNO, Jaime (compilador) *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- FERRER Aldo, *Historia de la globalización: orígenes del orden económico mundial*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina, 1996.
- FERRER Aldo, "América Latina y la globalización", en: *CEPAL cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL. Número Extraordinario. Naciones Unidas, Chile, octubre 1998.
- FURTADO Celso, *El capitalismo Global*, Fondo de cultura Económica, Colección popular 559, Traducción de Jorge Eduardo Navarrete, México, 1999.
- HALPERÍN Marcelo, "América Latina en un tiempo de transfiguración de los Estados nacionales, los tratados de libre comercio y el orden multilateral", en *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP, año XIV, Nº 18, junio 2008, ISSN 1667-8613. RNPI 562.734; pág. 19-49.
- KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, *Economía Internacional. Teoría y Política*, Edit. Pearson Educación, Madrid, España, 2001.
- MELLADO Noemí Beatriz. "Las transformaciones económicas mundiales y su incidencia en las economías nacionales. Consideraciones teóricas y aproximaciones a la experiencia argentina", en: *Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR*, LAREDO Iris (compiladora), Vol VI, Cap. II, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 1999.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.
- MONETA Carlos y QUENAN Carlos, compiladores, *Las reglas del juego. América Latina, Globalización y Regionalismo*", Editorial Corregidor, Buenos Aires, Argentina, 1994.

- PEREZ CROCCO Carlos, "Fondo Monetario Internacional", *Cuadernos de Trabajo* N°4, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 1990.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., Ob. Cit.
- SCHAPOSNIK Eduardo, "Teorías del Comercio Exterior", *Cuadernos de Trabajo* N° 12, 1989, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- STIGLITZ Joseph E. *El malestar en la globalización*, Edit. Taurus, Argentina, 2002.
- TETAZ Martín, *Economía para Abogados y estudiantes de derecho*, Edulp, La Plata, Argentina, 2008.
- VILAS Carlos M., "Economía, Política y Sociedad: Panorama después de la crisis (Notas preliminares)", en: *Realidad Económica*, N° 125, Buenos Aires, Argentina, 1994.

Unidad Temática VIII. La integración Regional

Objetivos

1. Presentar a la Integración Regional como fenómeno multidimensional.
2. Proporcionar al alumno los instrumentos teóricos y conceptuales sobre grados y modelos de integración que le permitan identificar los distintos esquemas.
3. Analizar las experiencias de integración existentes y particularmente la latinoamericana.

Contenidos

8. 1. La integración, concepto, modelos y grados. Diferenciación conceptual entre cooperación e integración, regionalismo y regionalización. Teorías.
8. 2. El proceso de integración europea. Su evolución. La creación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA). El Tratado de Roma de 1957 y la evolución de la Comunidad Económica Europea (CEE): su organización institucional. El Tratado de Maastricht de 1992. El tratado de Lisboa.
8. 3. La integración Latinoamericana y Caribeña su evolución. La influencia del pensamiento de la CEPAL en los primeros procesos de integración y en los nuevos regionalismos. La importancia de la integración para América Latina y el Caribe.
8. 4. MERCOSUR, antecedentes mediatos e inmediatos. Funcionalidad jurídico-institucional. Agenda interna e Internacional.
8. 5. La integración Sudamericana: UNASUR, antecedentes y proyección hacia Latinoamérica. ALBA.
8. 6. Estados Unidos y la integración. NAFTA, ALCA y los TLC.

Bibliografía

- BERNAL-MEZA Raúl, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*; 2005, Buenos Aires, Nuevo hacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- BID, *Más allá de la frontera. El nuevo regionalismo en América Latina. Progreso económico y social en América Latina*. Informe 2002, Washington DIC, Estados Unidos.
- CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, CEPAL, 13 de enero 1994, LC/G 1801, Revista 1-P, setiembre, Santiago, Chile.
- CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*; Santiago de Chile, 1994, Naciones Unidas.

- COLOMER VIADEL, Antonio (coordinador). “*La Integración Política en Europa y América Latina*”, Instituto de Iberoamérica y el Mediterráneo, Po-Der, Valencia, España, 2007.
- ESTAY REYNO Jaime – SANCHEZ Germán –Coordinadores-, *El ALCA y sus peligros para América Latina*, Colección Campus Virtual de CLACSO, 1ra. Edición, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- GUILLEN ROMO Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, N° 5. México, mayo 2001.
- LAREDO IRIS, “Modelos y estrategias de integración”, *Cuadernos de Trabajo* N°40, 1990, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, UNLP.
- MELLADO Noemí Beatriz “La Unión Europea y la Integración Sudamericana, espacio político birregional”, en: Cienfuegos Mateo Manuel- Sanahuja Perales José Antonio –editores-, *Una región en construcción. UNASUR y la Integración en América del Sur*, CIDOB, Interrogar la actualidad. Serie América Latina, Barcelona, España, 2010.
- MELLADO Noemí B. –Editora- *MERCOSUR Y UNASUR ¿Hacia dónde van?*, Editorial Lerner, impreso en Córdoba, Argentina, 2009.
- MELLADO Noemí B. –Coordinadora- *MERCOSUR-ALCA: Articulación de las negociaciones internas y externas*. Editado por EDULP, editorial de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Primera Edición Septiembre de 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, “Componentes Teóricos de la Integración Latinoamericana”, en: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Anales*, Año 4/N° 37, UNLP, Edit. La Ley, La Plata, Argentina, 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, “Los Modelos de ALALC, ALADI y MERCOSUR”, en: *Integración y cooperación Atlántico-Pacífico*, Cátedra Internacional Andrés Bello/Argentina (organizadora), editores: Ofelia Stahringer, Alberto Monsanto y Ernesto Seselovsky, editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina, abril 2003, pág. 49/74.
- MELLADO Noemí B., “Integración, Desarrollo y Democracia en América Latina”, en: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Universidad Central de Venezuela, N° 124, mayo-agosto, Caracas, Venezuela, 2002.
- MELLADO Noemí Beatriz, “El modelo del MERCOSUR”, en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año 1, N° 2, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 1995, pág. 7/46.
- PONTE IGLESIAS María Teresa y CIENFUEGOS MATEO, Manuel. “Las relaciones Unión Europea-Mercosur: dificultades y perspectivas para la consecución de un acuerdo de Asociación”. En: MELLADO, Noemí. (Coordinadora). “*Cooperación y Conflicto en el MERCOSUR*”, Editor: Waldemar Hummer, Instituto de Derecho Comunitario Europeo y Derecho Internacional Público, Universidad de Innsbruck, 1ra. Edición, impreso en Córdoba, Argentina, 2007.
- SALGADO PEÑAHERRERA Germánico, “Globalización e Integración Latinoamericana”, en: *Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año IV, N° 4, julio, Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 1998.
- SUNKEL Osvaldo, “Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida?”, en: *CEPAL - Cincuenta Años. Reflexiones sobre América*

Latina y El Caribe, Revista de la CEPAL, Número Extraordinario, Naciones Unidas, Chile, octubre 1998.

- TAVARÉS Maria da Conceicao y GOMEZ Gerson “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, *CEPAL - Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL, número extraordinario, Santiago, Chile, 1998.
- VACCHINO Juan Mario, *Integración Latinoamericana. De la ALALC a la ALADI*, Edit. Depalma, Buenos Aires. Argentina, 1983.

Unidad Temática IX. El Desarrollo Económico y sus implicancias

Objetivos

1. Presentar la diferenciación conceptual entre desarrollo y crecimiento económico y el marco evolutivo de las teorías.
2. Explicar las características que definen a los países desarrollados y subdesarrollados, atendiendo a su estructura productiva-comercial, demográfica y social.
3. Proporcionar a los alumnos los elementos conceptuales que le permitan identificar al desarrollo sustentable y al desarrollo humano.

Contenidos

9. 1. Crecimiento económico y desarrollo, concepto y diferencias. Características estructurales de los países desarrollados y subdesarrollados. Teorías del desarrollo y del crecimiento.
9. 2. El subdesarrollo y sus características estructurales. El estructuralismo y neoestructuralismo latinoamericano. La Declaración del Milenio de la ONU del 2000. Objetivos.
9. 3. El desarrollo sustentable y el desarrollo humano. El Índice de Desarrollo Humano – IDH-. Variables e indicadores.

Bibliografía

- CALCAGNO Eric, “Evolución y actualidad de los estilos de desarrollo”, en: *Revista de la CEPAL* N°42, Naciones Unidas, Santiago, Chile, 1990.
- DOS SANTOS Theotônio, “*Economía mundial. Integração regional & desenvolvimento sustentável. As novas tendências da economia mundial e a integração latino-americana*”, 2a edicao, 1996, Petrópolis, Brasil.
- FAJNZYLBER Fernando, “La industrialización en América Latina. De la "caja negra" al "casillero vacío", *Nueva Sociedad* N° 118, Caracas, Venezuela, Marzo-Abril de 1992.
- FURTADO Celso, *El capitalismo Global*, Fondo de cultura Económica, Colección popular 559, Traducción de Jorge Eduardo Navarrete, México, 1999.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., Ob. Cit.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina, Informes, Panorama Social de América Latina, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. www.eclac.cl, Santiago, Chile (varios años)
- MELLADO Noemí B., “Integración, Desarrollo y Democracia en América Latina”, en: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Universidad Central de Venezuela, N° 124, Caracas, Venezuela, mayo-agosto 2002.

- RODRIGUEZ Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Editorial Siglo XXI, México, 1980.
- VILAS Carlos M., "Economía, Política y Sociedad: Panorama después de la crisis (Notas preliminares)", en: *Realidad Económica*, N° 125, Buenos Aires, Argentina, 1994.

Unidad Temática X. La Economía Argentina

Objetivos

1. Analizar la evolución que sufrió la Economía Argentina.
2. Identificar fortalezas/debilidades y las perspectivas que presenta.

Contenidos

10. 1. La Economía Argentina: Evolución histórica.
10. 2. Las transformaciones socioeconómicas de finales del siglo XX y sus impactos en la relación Estado-Mercado-Sociedad.
10. 3. La deuda externa: evolución.
10. 4. Características y perspectivas de la Economía Argentina actual.

Bibliografía

- FERRER Aldo, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Nueva edición aumentada y actualizada, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, agosto 2004.
- BASUALDO Eduardo, Ob. Cit.
- CHUDNOVSKY Daniel y LOPEZ Andrés López, Ob. Cit.
- MINUJIN Alberto, *CUESTA ABAJO. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Editorial Losada, UNICEF, 3ª edición, marzo 1995, Buenos Aires, Argentina.
- PORTA Fernando y BIANCO Carlos, *Las visiones sobre el desarrollo argentino consensos y disensos, Documento de Trabajo*, N° 13, Redes- Centro de Estudio sobre Ciencia, desarrollo y Educación Superior, Buenos Aires, Argentina, marzo 2004. Disponible: www.centroredes.org.ar
- VILAS Carlos M., Ob. Cit.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BARRE Raymond, *Economía Política*, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1964.
- BURKUN M y SPAGNOLO A. *Nociones de Economía Política*, Editorial Zavalía Bs. As. , Argentina, 1985.
- COLE G. H., *Introducción a la Historia Económica*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- ROLL Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- GONNARD R., *Historia de las doctrinas económicas*, Madrid, España, 1959.
- FERRER Aldo, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Nueva edición aumentada y actualizada, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, agosto 2004.

- FURTADO Celso, *El capitalismo Global*, Fondo de cultura Económica, Colección popular 559, Traducción de Jorge Eduardo Navarrete, México, 1999.
- LAJUGIE Joseph, *Los sistemas económicos*. Edit. Cuadernos de EUDEBA, 1990.
- MOCHON Francisco, BEKER Víctor A., *Economía. Principios y Aplicaciones*. Tercera Edición. Editorial Mc Graw -Hill / Interamericana, Argentina, 2003.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS W. D., *Economía*, Decimocuarta Edición, Edit. Mc Graw–Hill, Argentina, 1994.

Complementaria

- ALBERT Michel, *Capitalismo vs. Capitalismo*, Edit. Paídos, Barcelona, España, 1993.
- BASUALDO Eduardo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Universidad Nacional de Quilmes Editora y FLACSO, Argentina, 2000.
- BERNAL-MEZA Raúl, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*; 2005, Buenos Aires, Nuevo hacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- BID, *Más allá de la frontera. El nuevo regionalismo en América Latina*. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2002, Washington DIC, estados Unidos.
- BORON Atilio, “Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada”, en: *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO-EUDEBA. Buenos Aires, Argentina, Agosto 1999.
- CALCAGNO Eric, “Evolución y actualidad de los estilos de desarrollo”, en: *Revista de la CEPAL* N° 42, Naciones Unidas, Chile, 1990.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina, Informes, *Panorama Social de América Latina, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas. www.eclac.cl, Santiago, Chile.
- CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, CEPAL, 13 de enero 1994, LC/G 1801, Revista 1-P, setiembre, Santiago, Chile.
- CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1994, Naciones Unidas.
- COLOMER VIADEL, Antonio (coordinador). “*La Integración Política en Europa y América Latina*”, Instituto de Iberoamérica y el Mediterráneo, Po-Der, Valencia, España, 2007.
- CHUDNOVSKY Daniel y LOPEZ Andrés López, “Estrategias de las empresas transnacionales en la Argentina de los años 1990”, *Revista de la CEPAL* N° 76, abril de 2002, Santiago, Chile.
- DEFOURNY Jacques, DEVELTERE Patrick y FONTENEAU Bénédicte, compiladores, *La economía social en el norte y en el sur*, Edic. Corregidor, Buenos Aires, Argentina, 2001.
- DEFOURNY Jacques, “Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector”, en: Monzón, J. L. y Defourny J. (dir.), *Economía Social. Entre economía capitalista y economía pública*, Valencia, Ciriéc-España ed., 1992.
- DE LA GARZA Enrique, NEFFA Julio C. (coordinadores), *El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2001.
- DOS SANTOS Theotônio, “*Economía mundial. Integración regional &*

desenvolvimento sustentável. As novas tendências da economia mundial e a integração latino-americana", 2a edicao, Petrópolis, Brasil, 1996.

- DURSTON John, *¿Qué es el capital social comunitario?*, CEPAL, Naciones Unidas, Serie Políticas Sociales, N° 38, julio, Santiago, Chile, 2000.
- ESTAY REYNO Jaime – SANCHEZ Germán –Coordinadores-, *El ALCA y sus peligros para América Latina*, Colección Campus Virtual de CLACSO, 1ra. Edición, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- ESTAY REYNO Jaime. "América Latina en las negociaciones comerciales multilaterales y hemisféricas". ESTAY REYNO, Jaime (compilador) *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- ESTEY J., *Tratado de los Ciclos Económicos*, México, 1964.
- FAJNZYLBER Fernando, "La industrialización en América Latina. De la "caja negra" al "casillero vacío", *Nueva Sociedad* N° 118, Caracas, Venezuela, Marzo-Abril de 1992.
- FERRER Aldo, *Historia de la globalización: orígenes del orden económico mundial*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina, 1996.
- FERRER Aldo, "América Latina y la globalización", en: *CEPAL cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL. Número Extraordinario. Naciones Unidas, Chile, octubre 1998.
- GONZALEZ-TOMASINI, *Introducción al Estudio del Ingreso Nacional*, Edit. Eudeba, Bs. As., Argentina, 1989.
- GORZ André, *Adiós al proletariado*, Edit. El cielo por asalto, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- GORZ André, *Metamorfosis del trabajo*, Edit. Sistema, Madrid, España, 1995.
- GUILLEN ROMO Héctor, "De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina", en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, N° 5. México, mayo 2001.
- GURRIERI Adolfo, "La obra de Prebisch en la CEPAL". *Lecturas*, N°46, Serie dirigida por Oscar Soberón M. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- HALPERÍN Marcelo, "América Latina en un tiempo de transfiguración de los Estados nacionales, los tratados de libre comercio y el orden multilateral", en *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, año XIV, N° 18, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP, junio 2008, ISSN 1667-8613. RNPI 562.734, Argentina.
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos, www.indec.mecon.ar. Bs. As., Argentina.
- KLIKSBURG Bernardo, *Hacia una Economía con Rostro Humano*, Edit. Fondo de Cultura Económica, Argentina, S.A, 2da. Edición, Buenos Aires, Argentina, 2002.
- KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, *Economía Internacional. Teoría y Política*, Edit. Pearson Educación, Madrid, España, 2001.
- LAREDO IRIS, "Modelos y estrategias de integración", *Cuadernos de Trabajo* N° 40, 1990, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.
- MELLADO Noemí Beatriz "La Unión Europea y la Integración Sudamericana, espacio político birregional", en: CIENFUEGOS MATEO Manuel- SANAHUJA PERALES José Antonio –editores-, *Una región en construcción. UNASUR y la Integración en América del Sur*, CIDOB, Interrogar la actualidad. Serie América Latina, Barcelona, España, 2010.
- MELLADO Noemí B. –Editora- *MERCOSUR Y UNASUR ¿Hacia dónde van?*, Editorial Lerner, impreso en Córdoba, Argentina, 2009.

- MELLADO Noemí B. –Coordinadora- *MERCOSUR-ALCA: Articulación de las negociaciones internas y externas*. Editado por EDULP, editorial de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Primera Edición Septiembre de 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, *Introducción a los discursos teóricos económicos: Mercantilismo Y Fisiocracia*, Cuadernos de Trabajo Nº 61, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, “Componentes Teóricos de la Integración Latinoamericana”, en: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Anales*, Año 4/Nº 37, UNLP, Edit. La Ley, La Plata, Argentina, 2007.
- MELLADO Noemí Beatriz, “Los Modelos de ALALC, ALADI y MERCOSUR”, en: *Integración y cooperación Atlántico-Pacífico*, Cátedra Internacional Andrés Bello/Argentina (organizadora), editores: Ofelia Stahringer, Alberto Monsanto y Ernesto Seselovsky, editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina, abril 2003.
- MELLADO Noemí B., “Integración, Desarrollo y Democracia en América Latina”, en: *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Universidad Central de Venezuela, Nº 124, Caracas, Venezuela, mayo-agosto, 2002.
- MELLADO Noemí Beatriz. “Las transformaciones económicas mundiales y su incidencia en las economías nacionales. Consideraciones teóricas y aproximaciones a la experiencia argentina”, en: *Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR*, Laredo Iris (compiladora), Vol. VI, Cap. II, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 1999, pág. 45/68.
- MELLADO Noemí Beatriz, “El modelo del MERCOSUR”, en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año 1, Nº 2, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 1995, pág. 7/46.
- MELLADO Noemí Beatriz, *El pensamiento de John Maynard Keynes*, Cuadernos de Trabajo Nº 29, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, octubre 1989.
- MINUJIN Alberto, *CUESTA ABAJO. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Editorial Losada, UNICEF, 3ª edición, marzo 1995, Buenos Aires, Argentina.
- MONETA Carlos y QUENAN Carlos –compiladores-, *Las reglas del juego. América Latina, Globalización y Regionalismo*, Editorial Corregidor, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- NEFFA Julio “Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis”, *Realidad Económica* Nº 160-161, IADE, Buenos Aires, Argentina, noviembre 1998-febrero 1999.
- PARAMIO Ludolfo, “El modelo europeo: ¿modelo económico o modelo social?”, *Revista Nueva Sociedad* Nº 221, Buenos Aires, Argentina, mayo-junio 2009.
- PEREZ Carlota, “Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil”, *Revista de la CEPAL* Nº 76, CEPAL, Santiago, Chile, diciembre 2001.
- PEREZ CROCCO Carlos, *Fondo Monetario Internacional*, Cuadernos del Instituto de Integración Latinoamericana Nº 4, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina, 1990.
- PONTE IGLESIAS, María Teresa y CIENFUEGOS MATEO, Manuel. “Las relaciones Unión Europea-Mercosur: dificultades y perspectivas para la consecución de un acuerdo de Asociación”. En: MELLADO, Noemí.

(Coordinadora). "Cooperación y Conflicto en el MERCOSUR", Editor: Waldemar Hummer, Instituto de Derecho Comunitario Europeo y Derecho Internacional Público, Universidad de Innsbruck, 1ra. Edición, impreso en Córdoba, Argentina, 2007.

- PORTA Fernando y BIANCO Carlos, "Las visiones sobre el desarrollo argentino consensos y disensos", *Documento de Trabajo* N° 13, Redes- Centro de Estudio sobre Ciencia, desarrollo y Educación Superior, Buenos Aires, Argentina, marzo 2004. Disponible: www.centroredes.org.ar
- RIFKIN Jeremy, *El fin del trabajo*, Edit. Paidós, Barcelona, España, 1997.
- RODRIGUEZ Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Editorial Siglo XXI, México, 1980.
- ROSENBERG R. *Microeconomía*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- ROSENBERG R. *Macroeconomía*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- SALGADO PEÑAHERRERA Germánico, "Globalización e Integración Latinoamericana", en: *Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año IV, N° 4, julio, Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 1998.
- SCHAPOSNIK Eduardo, "Principios de Economía Política", Los libros del Sudeste, La Plata, 1985. También en *Cuadernos de Trabajo* N° 7, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- SCHAPOSNIK Eduardo, "Moneda e Inflación", Cuadernos de Trabajo N° 8, Instituto de Integración Latinoamericana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- SCHAPOSNIK Eduardo, "Teorías del Comercio Exterior", *Cuadernos de Trabajo* N° 12, 1989, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP, La Plata, Argentina.
- SEN Amartya, *La desigualdad económica*, Economía Contemporánea, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- STIGLITZ Joseph E, *El malestar en la globalización*, Edit. Taurus, Argentina, 2002.
- SUNKEL Osvaldo, "Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida?", en: *CEPAL - Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL, Número Extraordinario, Naciones Unidas, Chile, octubre, 1998.
- TAVARÉS Maria da Conceicao y GOMEZ Gerson "La CEPAL y la integración económica de América Latina", *CEPAL - Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Revista de la CEPAL, número extraordinario, Chile 1998.
- TETAZ Martín, *Economía para Abogados y estudiantes de derecho*, Edulp, La Plata, 2008.
- VACCHINO Juan Mario, *Integración Latinoamericana. De la ALALC a la ALADI*, Edit. Depalma, Buenos Aires. Argentina, 1983.
- VILAS Carlos M., "Economía, Política y Sociedad: Panorama después de la crisis (Notas preliminares)", en: *Realidad Económica*, N° 125, Buenos Aires, Argentina, 1994.

Profesor Titular: Abogada MELLADO Noemí Beatriz

Profesores Adjuntos: Abogada GAJATE Rita Marcela; Abogado MIRABELLI Roberto; Abogado. PALACIOS Sergio; Economista SCHAPOSNIK Carmen Rosa; Economista TETAZ Martín

Jefes de Trabajos Prácticos: Abogado MIRANDA Juan Ignacio y Abogado RAMIREZ Lautaro

Auxiliar Docente: Contadora PARDO Eugenia Candelaria

Ayudante Alumno: Germán ASENZ.

“El Presente Programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración aprobadas por el Consejo Directivo N° 356, en fecha 28/12/2009”.

La Plata, 16 de abril de 2010